



**RESOLUCIÓN RECTORAL N° 1759-2018-UNHEVAL**

Cayhuayna, 22 de noviembre de 2018.

Vistos los documentos que se acompañan en siete (07) folios;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante la Resolución Rectoral N° 1455-2018-UNHEVAL, de fecha 11 de octubre de 2018, se resuelve: **APROBAR** la participación de los estudiantes de las diferentes Facultades de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, en los 23° Juegos Universitarios Nacionales "Universiada Tacna 2018", en las fechas que se indican, a cargo del Prof. JACOB MUÑOZ MALPARTIDA, delegado general y el servidor PAUL FRANCK FIGUEROA SÁNCHEZ, a quienes se les **DECLARA EN COMISIÓN DE SERVICIO**, del 18 de octubre al 06 de noviembre de 2018 y del 19 al 31 de octubre de 2018, respectivamente;

Que el Vicerrector Académico, con Elevación N° 636-2018-UNHEVAL-VRACAD, eleva al Rectorado el Oficio N° 686-2018-UNHEVAL-DBU, con el cual el Director de Bienestar Universitario solicita se gestione la resolución de felicitación sobre la participación de la UNHEVAL en los 23° Juegos Nacionales Universitarios "Tacna 2018", a cargo del profesor Jacob Muñoz Malpartida;

Que el Rector remite el caso a Secretaria General con el Proveído N° 10138-2018-UNHEVAL-R, para que se emita la resolución correspondiente; y

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU y la Resolución Rectoral N° 1756-2018-UNHEVAL, que encarga las funciones de Rector al Dr. Javier Gonzalo López y Morales, Vicerrector de Investigación, el 21 de noviembre a partir de las 13:00 horas y el 22 de noviembre, todo el día;

**SE RESUELVE:**

**1º RECONOCER Y FELICITAR** a los siguientes servidores y estudiantes, por los logros obtenidos en representación de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, en los 23° Juegos Universitarios Nacionales "Universiada Tacna 2018", organizado por la Federación Deportiva Universitaria del Perú; por lo expuesto en los considerandos de la presente Resolución:

- 1.1. LIZAYDA THALIA VALDIVIA MAGARIÑO, estudiante de la Escuela Profesional de Sociología (medalla de oro 1,500 mts y medalla de oro 10,000 mts en la disciplina de ATLETISMO).
- 1.2. DANIEL PABLO SOTO, estudiante de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil (medalla de plata en la disciplina de TAE KWON DO)
- 1.3. Profesor JACOB MUÑOZ MALPARTIDA, entrenador de TAE KWON Do
- 1.4. Profesor PAUL FRANK FIGUEROA SANCHEZ, entrenador de FUTSAL MASCULINO.

**2º DISPONER** que la Dirección de Imagen Institucional adopte las acciones complementarias.

**3º DAR A CONOCER** esta Resolución a los órganos competentes y a los interesados.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. JAVIER G. LÓPEZ Y MORALES  
RECTOR(E)



Abog. YERSELY K. FIGUEROA QUIÑONEZ  
SECRETARIA GENERAL

**Distribución:**

Rectorado-VRACad.-VRIInv.-AL-OCI-Transparencia-FICA-FCS-DBU-DIGA-URH-SUEyC-URCyA-File-Archivo